



Cercanías de Madrid

Mitma formaliza el contrato de servicios para la redacción del estudio de viabilidad de la implantación de servicios de Cercanías en Boadilla del Monte

- El estudio desarrollará un análisis de las posibles alternativas, concluyendo sobre la conveniencia del desarrollo de la actuación desde el punto del interés general de la sociedad.
- El presupuesto de adjudicación del contrato asciende a 236.006,81 euros (IVA incluido) y dispone de un plazo inicial de 24 meses.

Madrid, 17 de junio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha formalizado el contrato de servicios para la redacción del estudio de viabilidad de la implantación de servicios de Cercanías en Boadilla del Monte (Madrid), según ha publicado la Plataforma de Contratación del Estado y próximamente hará el Boletín Oficial del Estado (BOE). El presupuesto de adjudicación es de 236.006,81 euros (IVA incluido) y el plazo de ejecución es de 24 meses, siendo adjudicataria la UTE Tema Fulcrum-Sers Boadilla.

La redacción del Estudio se encuentra incluida en el Plan Integral de mejora de los servicios de Cercanías de Madrid, que define las actuaciones a desarrollar para el periodo 2018-2025.

En el marco de la planificación ferroviaria, la dimensión urbana del transporte resulta esencial puesto que las ciudades, además de actuar como nodos fundamentales de las redes de transporte, concentran a la población y la actividad económica y por tanto es primordial dotarlas de un sistema de transporte eficiente y sostenible.

Boadilla del Monte está situada al oeste de Madrid y tiene una población de algo más de 50.000 habitantes. En dirección Madrid, por las localidades de Majadahonda y Pozuelo, discurre la infraestructura ferroviaria por la que se prestan servicios de Cercanías de las líneas C-7 y C-10. Hacia el Sur



discurre la línea por la que se prestan los servicios de la línea C-5 de Cercanías que da servicio a Alcorcón o Móstoles.

Características del estudio

Los trabajos comprenden un análisis de la viabilidad de la extensión de la infraestructura ferroviaria que permita que la red de Cercanías de Madrid llegue a la Boadilla del Monte. Se deberán analizar, entre otros aspectos, los condicionantes existentes y futuros desde el punto de vista urbanístico y ambiental para la implantación del nuevo trazado, que incluirá también la definición de distintas estaciones, tanto en Boadilla del Monte como en otros núcleos de población por los que pudiera discurrir la infraestructura.

Se desarrollará un análisis de las posibles alternativas desde el punto de vista funcional, de demanda, rentabilidad socioeconómica, etcétera, determinando finalmente la conveniencia del desarrollo de la actuación desde el punto del interés general de la sociedad.